



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"CONSTITUCION Y FELICIDAD"

CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR  
TC-CM-120/2019

19 de noviembre de 2019

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la contratación de:

**"COMPRA DE INSUMOS DE COCINA Y LIMPIEZA E HIGIENE TRIMESTRE ENERO-  
MARZO 2020"**

Estos servicios serán adquiridos mediante el método de Compras Menores, atendiendo a las especificaciones y condiciones de compra como se indican en el anexo 1 y 2.

En ese sentido, le solicitamos presentar una cotización, firmada y sellada, en **SOBRE CERRADO E IDENTIFICADO**, a más tardar el **día martes 26 noviembre de 2019 a las 4:00 p.m.** en la Calle Ernesto de la Maza No. 35, Mirador Norte, Santo Domingo. **Cualquier aclaración sobre las especificaciones técnicas o de otra índole, se deberán hacer por escrito al correo electrónico compras@tc.gob.do, antes de las 24 horas de la presentación de oferta.**

El Tribunal Constitucional, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, así como cancelar o declarar desierto el presente proceso rechazando todas las ofertas, en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación a un oferente en particular, sin que incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes invitados.

  
Sahira Manzano  
Encargada de Compras y Contrataciones





**REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
“CONSTITUCION Y FELICIDAD”**

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR  
TC-CM-120/2019**

<b>Anexo 1: CONDICIONES DE COMPRA</b>	
<b>1.1 Precios</b>	Los bienes y servicios deberán ser cotizados por la totalidad de su costo, incluyendo la entrega en el lugar acordado, impuesto tributario a los bienes y servicios (ITBIS), empaque, flete, seguros y cualquier otro costo que aplique a tales fines.
<b>1.2 Moneda de la Oferta</b>	Las ofertas deben presentarse en Pesos Dominicanos. En el caso de tratarse de bienes a ser importados, el oferente puede utilizar el Dólar de los Estados Unidos de América en su cotización; sin embargo, para efectos se realizará una conversión a Pesos Dominicanos utilizando la tasa de cambio tipo vendedor que suministre el Departamento Internacional del Banco Central de la República Dominicana, vigente el día de la recepción de ofertas o cotizaciones.
<b>1.3 Lugar y fecha de Entrega</b>	En los almacenes del Tribunal Constitucional, inmediatamente le sea remitida la orden de compras.
<b>1.4 Validez de la oferta</b>	El tiempo de validez de las propuestas presentadas será de 30 días.
<b>1.5 Forma de Pago</b>	El pago se realizará a crédito, contra la entrega y aprobación de los bienes y servicios.
<b>1.6 Contenido de la oferta</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se aceptan ofertas parciales.</li> <li>2. Los precios cotizados deberán corresponder al 100% de los bienes y servicios requeridos en este proceso.</li> </ol>
<b>1.7 Criterios de evaluación de ofertas</b>	<p>Criterios Discriminatorios: Los siguientes criterios son calificados sobre la base “cumple” o “no cumple”. Una oferta que no cumple con alguno de los siguientes criterios no se considerará válida para la comparación de precios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estricto apego a las especificaciones técnicas</li> <li>2. Cumplimiento con garantías solicitadas</li> </ol> <p>Criterio Determinante: COMPRAS MENORES: Luego de verificar los factores discriminatorios, se adjudicará a la empresa que cumpla con las especificaciones técnicas y presente la Oferta que más convenga a los intereses de la institución, considerando el menor precio ofertado.</p>
<b>1.8 Adjudicación del Contrato u Orden de Compra</b>	<p>El contrato será adjudicado por ítem al oferente que haya pasado la verificación de cumplimiento de criterios no ponderables, haya presentado, la oferta más baja evaluada, y demuestre evidencia de mantener al día y vigente lo siguiente:</p> <p>Registro de Proveedor del Estado activo, con el rubro correspondiente al bien o servicio que se oferta Factura con comprobante gubernamental. Evidencia de haber cumplido con sus obligaciones tributarias y de seguridad social (Certificación de la DGII y de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)). Adjuntar copia de cédula, en el caso de personas físicas. Adjuntar copia del certificado de registro mercantil vigente de la entidad, para el caso de personas morales o entidades</p>
<b>1.9 Dirección para Aclaraciones o Consultas</b>	<p>Persona de contacto: Tomás Bienvenido Díaz José Dirección: Ernesto de la Maza #35, Mirador Norte, Santo Domingo D. N. Teléfono: 829-547-5486 Ext. 4011 Correo electrónico: <a href="mailto:compras@tc.gob.do">compras@tc.gob.do</a> Los proveedores podrán realizar preguntas y consultas sobre las especificaciones técnicas antes de las 24 horas, de la presentación de la oferta.</p>



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"CONSTITUCION Y FELICIDAD"

CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR  
TC-CM-120/2019

Anexo 2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEMS	Nombre del producto	Unidad de Medida	Cantidad
1	AGUA CON GAS 500 ML (16 OZ)	Unidad	60
2	AGUA PLANETA AZUL FARDO 20/1	Fardo	40
3	AMBIENTADOR EN SPRAY	Unidad	120
4	AZUCAR CREMA (FUNDA 5 LIBRAS)	Paq. 5 Lib	200
5	AZUCAR SPLENDA (CAJA 100/1)	Unidad	50
6	BRILLO VERDE DE FREGAR	Unidad	70
7	CAFE	Paq. 1 Lib	450
8	CAFE NESPRESSO ARPEGGIO (Caja10/1)	Unidad	7
9	CAFE NESPRESSO RISTRETTO (Caja10/1)	Unidad	7
10	CHOCOLATE 32 ONZ	Frasco 32 Onz.	12
11	COLOR (Galón)	Unidad	65
12	CREMORA 16 ONZA	Frasco 16 Onz.	100
13	CUBETA TRAPEADORA	Unidad	6
14	DESINFECTANTE EN SPRAY AMBIENTADOR LYSOL	Unidad	30
15	ESCOBILLONES	Unidad	3
16	ESPONJA DE FREGAR (Brillo con Esponja)	Unidad	30
17	FUNDA PLASTICA DE BASURA 30 GLS (Fardo 100/1)	Paq. 100/1	10
18	FUNDA PLASTICA DE BASURA 5 GLS (Fardo 100/1)	Unidad	10
19	FUNDA PLASTICA DE BASURA 55 GLS (Fardo 100/1)	Paq. 100/1	20
20	JABON DE FREGAR / LAVAPLATOS	Galón	50
21	NUJECES MIXTAS (Deluxe Mixed Nuts) Frasco 32 Onzas	Unidad	60
22	PAPEL HIGIENICO JUMBO	Unidad	400
23	PAPEL TOALLA SLIMROLL (Rollo)	Unidad	400
24	PROTECTOR DE INODORO	Caja 200/1	30
25	REMOVEDORES DE CAFÉ EN MADERA 1000/1	Unidad	5



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"CONSTITUCION Y FELICIDAD"

CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR  
TC-CM-120/2019

26	SEMILLAS DE CAJUIL (MS CASHEWS) Frasco 32 Onzas	Unidad	24
27	SERVILLETA PARA COCINA (Paquete 500/1)	Unidad	250
28	TE DE MANZANILLA (CAJA 25/1)	Unidad	50
29	TE DE NARANJA Y CANELA (CAJA 25/1)	Unidad	50
30	TE DE TILO (CAJA 25/1)	Caja 25/1	50
31	TE FRIO 60 ONZA LIMON Y RASBERRY	Frasco 60 Onz.	30
32	TE GREEN TE & FOREST FRIUTS CAJA 25/1	Unidad	24
33	TE LIMON & JENGIBRE (CAJA 20/1)	Unidad	100
34	TOALLA PARA COCINA DE TELA	Unidad	24
35	VASOS PLASTICOS No. 10 oz	Paq. 50/1	150
36	VASOS PLASTICOS No. 7	Paq. 50/1	150
37	VASOS DESECHABLE EN CARTON 10 ONZ. Paq. 50/1	Unidad	200
38	VASOS DESECHABLE EN CARTON 4 ONZ. Paq. 50/1	Unidad	200
39	VASOS DE PAPEL CONICOS Paq. 200/1	Unidad	50
40	VELAS AROMATICAS VELON OLOR A VAINILLA GLADE	Unidad	24
41	ZAFACON PLASTICO DE 30 LITROS CON TAPA Y PEDESTAL	Unidad	6
42	RELLENADO AEROGREEN PARA BAÑOS	Unidad	33

**NOTA IMPORTANTE**

- Deberán describir cada articulo con los detalles solicitado.
- El suplidor debe garantizar que los artículos a cotizar deben ser de **excelente calidad.**
- Deberán cotizar según unidad de medida solicitadas.
- Los artículos deben estar disponible para entrega inmediata.
- La empresa podrá cotizar el total o parte de los ítems, de acuerdo a la disponibilidad.
- La adjudicación se realizará por ítem.
- Las propuestas deberán ser desglosadas igual y en el mismo orden a lo solicitado, incluyendo sus precios unitarios.
- Durante la evaluación de las propuestas pobra ser solicitada una muestra, de ser necesario.